

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Gasto nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca: «Indesit», modelo PI 40 EX.

Características:

Primera: GC, GN, GLP.

Segunda: 8, 18, 28/37.

Tercera: 7,86, 7,86, 7,86.

Marca: «Indesit», modelo PI 31 EX.

Características:

Primera: GC, GN, GLP.

Segunda: 8, 18, 28/37.

Tercera: 5,87, 5,87, 5,87.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**13558** RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de fecha 19 de junio de 1989, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Cointra Godesia», fabricados por «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en Puzol (Valencia). CBT-0004.

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 19 de junio de 1989, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Cointra Godesia», modelo base M-10 PV (b+n);

Resultando que mediante Resolución de fecha 21 de febrero de 1994 se procedió a modificar la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que con fecha 26 de julio de 1993 se expidió un certificado de conformidad de la producción para estos aparatos, válido hasta el 19 de junio de 1995;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que el Laboratorio «Atisae Meteo Test (AMT), Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave G-940052 considera correctos los ensayos realizados en estos aparatos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 19 de junio de 1989 por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría II<sub>2H3</sub>, marca «Cointra Godesia», modelo base M-10 PV (b+n) con la contraseña de homologación CBT-0004, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de entrada. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca: «Cointra Godesia», modelo CX-10.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 17,4, 17,4.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**13559** RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la Dirección General de Industria, modificando la Resolución de fecha 26 de junio de 1989, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra Godesia», fabricados por «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en Puzol (Valencia). CBT-0008.

Vista la solicitud presentada por la empresa «Puzol Industrial, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 26 de junio de 1989, por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra Godesia», modelo base L-13 PAV;

Resultando que con fecha 21 de febrero de 1994 se procedió a modificar la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que con fecha 26 de julio de 1993 se expidió un certificado de conformidad de la producción para estos aparatos, válido hasta el 26 de junio de 1995;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos;

Resultando que el Laboratorio «Atisae Meteo Test (AMT), Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave G940052 considera correctos los ensayos realizados en estos aparatos;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación sustancial con respecto al modelo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 494/1988, de 20 de mayo,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 26 de junio de 1989 por la que se homologan calentadores instantáneos de agua, tipo B<sub>1</sub>, categoría III, marca «Cointra Godesia», modelo base L-13 PAV, con la contraseña de homologación CBT-0008, en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características:

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de entrada. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal. Unidades: kW.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca: «Cointra Godesia», modelo CX-13c (categoría II<sub>12H</sub>).

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 22,7, 22,7.

Madrid, 3 de mayo de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, José Delgado González.

**13560** RESOLUCION de 18 de mayo de 1994, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de seis Resoluciones que homologan determinados prefabricados de escayola.

A los efectos procedentes, este centro directivo ha acordado publicar extracto de las seis Resoluciones siguientes:

Resolución de 18 de abril de 1994, por la que, a solicitud de «Prefaes, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2125 la placa de escayola decorada, de techo desmontable y perfil visto, de 1.189 × 592 × 18 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría de Cerdá (Valencia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio LOEMCO, mediante dictamen técnico con clave YE-6-94, y realizada la auditoría por NOVOTEC por certificado de clave NV-NH-PRF-02. La empresa deberá solicitar los certificados de conformidad de la producción anualmente, debiendo presentar, para este fin, toda la documentación necesaria antes del 18 de abril de 1995.

Resolución de 18 de abril de 1994, por la que, a solicitud de «Prefaes, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DPY-2126 la placa de escayola lisa, de techo desmontable y perfil visto, de 592 × 592 × 20 milímetros, fabricada por la citada empresa en su factoría